



Licenciatura en Español

Fonética y Fonología

Maria Trinidad Pacherez Velasco

Clase

El acento. Clases. 12
La acentuación.





GOVERNO DO BRASIL

Presidente da República
LUIZ INÁCIO LULA DA SILVA

Ministro da Educação
FERNANDO HADDAD

Secretário de Educação a Distância
CARLOS EDUARDO BIELSCHOWSKY

Reitor do IFRN
BELCHIOR DE OLIVEIRA ROCHA

Diretor Geral do Campus EaD/IFRN
ERIVALDO CABRAL

Coordenadora Geral da UAB/IFRN
ILANE FERREIRA CAVALCANTE

Coordenadora da UAB/IFRN
ANA LÚCIA SARMENTO HENRIQUE

Cordenador do Curso a Distância de
Licenciatura em Letras-Espanhol
NOEL ALVES CONSTANTINO

FONÉTICA Y FONOLOGÍA CLASE 12

El acento. Clases.
La acentuación.

Professor Pesquisador/conteudista
MARIA TRINIDAD PACHERREZ
VELASCO

Coordenação da Produção de
Material Didático
ARTEMILSON LIMA

Revisão Linguística
GISELLE SANABRIA GARCIA

Projeto Gráfico e
Coordenação de Design Gráfico
JOÃO BATISTA DA SILVA

Diagramação
EDICLEIDE PINHEIRO
EDIEL TEIXEIRA
LUCIANA DANTAS
MARCELO POLICARPO
MATEUS PINHEIRO
TUYANNE TAYNNAR
YSTALLONNE CARLOS





Presentación y objetivos

Una lengua es una combinación de diferentes elementos sonoros que se convierten en una melodía, son elementos segmentales (fonemas) y suprasegmentales o también llamados elementos o rasgos prosódicos que se combinan o se suman para resultar en esa melodía.

Ahora vamos a referirnos a la naturaleza fonética de algunas propiedades que caracterizan en la cadena hablada, determinados fragmentos de extensión variable, (hablamos de sílabas, morfemas, palabras frases o párrafos). Tales elementos son conocidos con el nombre de rasgos suprasegmentales o prosódicos que como hemos dicho, son propiedades que se concretizan siempre poniendo en relación varios elementos de un enunciado. Entre ellos podemos mencionar: el acento, el tono, la entonación, el ritmo, pausas, la velocidad de elocución, la cualidad de la voz, elementos estos que son irreductibles al análisis segmental.

En esta unidad vamos a aprender mucho y con detalles en relación a una de estas propiedades prosódicas o suprasegmentales "El acento":

- ▶ concepto de acento;
- ▶ función del acento en la lengua;
- ▶ clases de acento;
- ▶ palabras acentuadas y palabras inacentuadas;
- ▶ el acento enfático;
- ▶ acentuación ortográfica.

Aprovecharemos la ocasión para reafirmar a través de ejercicios prácticos y útiles todo lo que concierna al acento y a la acentuación tanto prosódica como ortográfica.



Para empezar

Para empezar, lo haremos afirmando que el acento tiene como objeto mayor, resaltar una sílaba, sea esta formada por uno o más sonidos, en relación con las demás sílabas de una palabra o de un grupo.

Cuando hablamos de acento, bien podemos estar refiriéndonos a dos aspectos, uno es aquel que señala una marca gráfica en la vocal que suena más fuerte que según las normas de ortografía puede o no "tildarse" o "acentuarse" y que desde luego no deja de ser el acento tónico de esa palabra, y el otro es aquel que se refiere a la melodía que imprimen las lenguas en su concretización, o sea en el habla. Seguramente alguna vez, ya habremos dicho o entonces oído decir algo como: habla con "accento francés".

Pues bien, en esta lección nos dedicaremos a hablar del primer caso citado, hablaremos del acento que distingue la tonicidad en unidades de discurso, para empezar, en palabras.

Es oportuno aclarar o fijar determinados términos en este tema para que no tengamos confusiones posteriores. Conviene llamar "tilde" al grafo que se pone sobre la vocal de la sílaba tónica y acento al fenómeno prosódico que resalta la sílaba tónica en relación con las demás sílabas de una palabra.

Ciertamente te interesará mucho este tema, porque te ayudará a leer y a escribir mejor, también descubrirás una realidad alcanzable para mejorar de modo concreto tu desempeño en el aprendizaje de la lengua española.



El acento

El acento pone de relieve una unidad lingüística superior al fonema (sílabas, morfemas, palabras) para diferenciarla de otras unidades lingüísticas del mismo nivel. (Quilis, 1997). En efecto, el acento es un rasgo prosódico que sirve para resaltar un sonido o un grupo de sonidos.

Las lenguas en general tienen tres elementos que resaltan un sonido o grupo de sonidos: la intensidad, el tono y la duración. La lengua española cuenta con:

- a) La intensidad que está sujeta a la energía articuladora cuando emite un sonido. Cuanto mayor es la energía articuladora, mayor es la amplitud de vibración de las cuerdas vocales, esto lo hemos visto cuando hemos estudiado la emisión de vocales y consonantes. El acento que da destaque a las sílabas acentuadas del español, es un acento de intensidad.
- b) El tono que depende de la frecuencia de las vibraciones de las cuerdas vocales.
- c) La duración que consiste en el tiempo empleado en emitir un sonido.

1. Función del acento en el español

Desempeña las siguientes funciones:

1.1 Función contrastiva

El acento cumple esta función al contraponer las palabras acentuadas (sustantivos, verbos, etc.) frente a las inacentuadas (preposiciones, conjunciones, etc.).

1.2 Función distintiva o diferenciadora

La localización del acento otorga diferentes significados en unidades de igual estructura. En español existen los siguientes esquemas léxicos acentuales:

Esquemas	Localización Silábica	
Oxítona	- / - / - ' /	ultimó
Paroxítona	- / - ' / - /	último
Proparoxítona	- ' / - / -	último
Superproparoxítona	- ' / - / - / -	dígase lo

1.3 Función culminativa

Agrupar alrededor de la unidad central otras unidades inacentuadas.

2. Clases de acento

Se puede considerar que hay dos clases de acento, el acento prosódico y el acento ortográfico.

2.1 Acento prosódico

Es aquel que está dado por la sílaba de mayor intensidad en el vocablo; fonológica y fonéticamente tienen representación gráfica, pero ortográficamente, no siempre. Ejemplo:

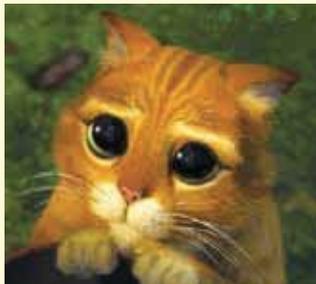


Fig. 01

GATO /gáto/ [gáto]

2.2 Acento ortográfico

Es aquel que está dado por la sílaba de mayor intensidad en el vocablo; ortográficamente siempre se representa obedeciendo las reglas de acentuación según la norma culta. Al igual que el acento prosódico, siempre tiene representación fonológica y fonética. Ejemplo:



Fig. 02

PERÚ /perú/ [perú]

3. Palabras acentuadas y palabras inacentuadas

Por donde leamos vemos la afirmación de que las palabras del español presentan siempre una sola sílaba acentuada. Sin embargo, no todas las palabras españolas son portadoras de acento prosódico, de hecho, hay algunas que son inacentuadas, según se aísle o se encuentre en determinado contexto.

En español una palabra tónica tiene solo una sílaba acentuada frente a todas las demás que carecen de esa energía articuladora, resultando inacentuadas o átonas.

Como caso especial, solamente los adverbios terminados en – mente llevan dos sílabas tónicas.

3.1 Palabras acentuadas

Son siempre portadoras de acento prosódico las palabras que pertenecen a las siguientes categorías gramaticales:

- ▶ Sustantivos: /l**í**bro/ /k**á**sa/ /ku**á**dérno/
- ▶ Adjetivos: /gu**á**pa/ /int**el**ixénte/ /r**í**ko/
- ▶ Pronombres tónicos (que funciona como sujeto o complemento con preposición): /t**ú** y **él**/ /para t**i**/
- ▶ Números cardinales y ordinales: /**ú**no/ /prim**é**ro/
- ▶ Verbos (inclusive auxiliar): /**í**r/ /vol**v**ér/ /k**ó**mpro/
- ▶ Indefinidos (adjetivos o pronombres, apocopados o no): /**á**lgo/ /ning**ú**no/ /alg**ú**n/

- ▶ Pronombres posesivos: /mio/ túxo/ /nuestro/
- ▶ Demostrativos (adjetivos o pronombres): /éste/ /akél/
- ▶ Adverbios: /póko//mál/ /bién/
- ▶ Formas interrogativas: /kién/ /kuáles/ /kómo/

3.2 Palabras inacentuadas

Sabemos que toda palabra aislada es acentuada, pero al observar un discurso notaremos la presencia de palabras que funcionan como átonas. Son inacentuadas en español las palabras de las siguientes categorías:

- ▶ El artículo determinado: /el amór/ /las iglésias/
- ▶ Pronombres clíticos : /le entregé/ / /les díxe/
- ▶ Adjetivos posesivos apocopados: /mi kása/ /su íxo/
- ▶ La preposición (excepto /según/): /bíbe para komÉR/
- ▶ La conjunción: /ke véngas/ /ni úno/
- ▶ Primer elemento de numerales compuestos y nombres propios compuestos: /treinta i úno/ /ana luísa/
- ▶ Las formas que, cual, como, donde, cuando, cuanto, cuando no funcionan como interrogativos: /séa kuando séa/ /kiéro ke béngas/

4. El acento enfático

Exceptuando los adverbios terminados en -mente, sabemos que normalmente toda palabra de la lengua española posee nada más que una sílaba tónica o acentuada. Pues muy bien, ocurre que en determinados discursos y por fuerza del énfasis hay la necesidad de representar este énfasis con un segundo acento en una de las sílabas inacentuadas de la palabra o inclusive de una palabra átona.

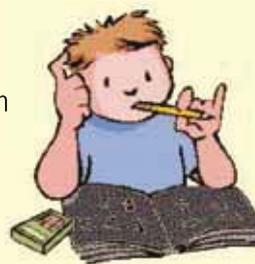


Fig. 03

Ejemplo: /és de su réspansabilidáD/ *Es de su responsabilidad.*

Otro ejemplo: /nó és una película/ /és lá película/ *No es una película, es LA película.*

El acento enfático o de insistencia, también puede tener como función reforzar un acento ya existente con la intención de resaltar alguna parte en especial de un discurso, o diferenciar dos enunciados susceptibles a confundirse.

Ejemplo: /él kería beníR/ *El quería venir, pero si surge la necesidad de aclarar quién quería venir, se respondería EL quería venir.*

5. Acentuación ortográfica

En español como en algunas otras lenguas, la posición del acento es variable, no ocurre como en el francés que se localiza casi siempre al final de la palabra. Tal fenómeno lingüístico permite que el acento prosódico tenga valor distintivo. Por ejemplo: término – *termino* – *terminó*.

En efecto, en español se hace una clasificación de palabras en función del lugar que la sílaba acentuada ocupe, así tenemos:

- ▶ **Palabras Agudas:** son palabras polisílabas cuya sílaba tónica es la última. Ejemplo:

papel, papá, hablar, francés, calor, etc.

- ▶ **Palabras Graves o Llanas:** son palabras polisílabas cuya sílaba tónica es la penúltima. Es el tipo de palabra de mayor número en la lengua española. Ejemplo:

varios, cine, libro, pizarra, alumno, profesora, etc.

- ▶ **Palabras Esdrújulas:** son palabras polisílabas cuya sílaba tónica es la antepenúltima.

sílaba, último, rápido, etc.

- ▶ **Palabras Sobresdrújulas:** son palabras polisílabas cuya sílaba tónica es la antes de la antepenúltima. Ejemplo:

dígaselo, límpiame los, cómaselo etc.

Como habrás podido observar, se ha hablado de palabras acentuadas, pero acentuadas prosódicamente. Para acentuar ortográficamente, es necesario tener en consideración las reglas de acentuación gráfica dictadas por la Real Academia Española y que resumimos en el siguiente cuadro:

Acentuación ortográfica de palabras			
Agudas	Graves/Llanas	Esdrújulas	Sobresdrújulas
Se acentúan cuando terminan en N, S o VOCAL . Ejemplos: <i>inglés, canción, Perú, amor, Papel.</i>	Se acentúan todas, menos, cuando terminan en N, S o VOCAL . Ejemplos: <i>azúcar, canciones, cárcel, amores.</i>	Se acentúan en todos los casos. Ejemplos: <i>sábado, estúpido, ridículo, célebre, riquísimo.</i>	Se acentúan en todos los casos. Ejemplos: <i>dígaselo, permítemelo, distíngueselo.</i>

5.1 Acentuación de monosílabos

Las palabras monosilábicas en general no llevan acento ortográfico debido a que en su gran mayoría son prosódicamente acentuadas y solo cabe la posibilidad de que el acento de intensidad esté sobre la única sílaba existente: *da, vio, fue, dio, va, red, ven, rey, pez, luz...*

A pesar de lo expuesto anteriormente, hay monosílabos que llevan tilde o acento con función distintiva, es el llamado acento diacrítico.

5.2 Acentuación ortográfica de homófonos (palabras idénticas con idéntico acento prosódico)

Palabras como: *este* coche y mi coche es *este* (adjetivo demostrativo, el primero y pronombre demostrativo, el segundo), la Real Academia Española (2000:49) recomienda que se utilice el acento ortográfico en los pronombres demostrativos "*cuando exista posibilidad de ambigüedad*".

Así mismo la Real Academia Española se posiciona de la siguiente manera en relación a:

- ▶ **SIN ACENTO ORTOGRÁFICO** para la grafía de conjunciones o pronombres relativos: adonde, donde, como, cual, cuando, cuanto, cuantos, que, quien, quienes.
- ▶ **CON ACENTO ORTOGRÁFICO** para la grafía de pronombres interrogativos y exclamativos: cómo, cuál, dónde, etc.

En oraciones interrogativas o exclamativas indirectas, también deben ser acentuadas.

¡Ojo!

Sobre acento y acentuación

- ▶ La mayoría de las palabras españolas recibe la fuerza de voz en la penúltima sílaba.
- ▶ Todas las palabras de la lengua española reciben acento fónico o prosódico.
- ▶ El español, a diferencia de otras lenguas, es una lengua de acento libre, pues puede llevarlo según el caso, en la última, penúltima, etc, sílaba.



Manos a la obra

A continuación encontrarás un recuadro que contiene una serie de palabras que localizarás en el cuadro de Acentuación de palabras de acuerdo con su acentuación, sea prosódica u ortográfica (debes acentuar), o ambas.

cantar – canto – cantante – indio – corto – lastima – razon – celebracion – buscaselo – diccionario – varios – sensibilidad – sensible – indignacion – azucar – papelito – permiteme – escuchalo – escuchaselo – purisimo – aleman – polaco – brasileño – catalogo – dialogando – dialogo – periodico – zodiaco – perfume – perfumería – estanco – tienda – ruido

Acentuación de palabras			
Agudas	Graves/Llanas	Esdrújulas	Sobresdrújulas



La academia no crea palabras; su papel es notarial

Pilar RUBIERA, La Nueva España.

Lleva once años dirigiendo la Real Academia Española, y pasará a la historia como el artífice de su modernización y el impulsor del panhispanismo. Víctor García de la Concha, asturiano de Villaviciosa, filólogo, catedrático de la Universidad de Salamanca, investigador y crítico, presidió la pasada semana en Oviedo el jurado que concedió el «Príncipe de Asturias» de las Letras al escritor Ismail Kadaré.

—¿Es cierto que Francia quiere copiar la idea del panhispanismo para su lengua?

—Hace cuatro años vino a verme un delegado del presidente de la República Francesa para preguntarme cómo habíamos logrado organizar, él decía, la «hispanofonía». La «hispanofonía» no existe, le dije, existe la francofonía. El mes pasado vino a la Academia el ministro de Cultura portugués porque quieren crear una Academia Portuguesa de la Lengua y hacer una red como la nuestra, y nos anunció la próxima visita de un representante de cada partido político con dos o tres ministros. Vinieron también, con una semana de diferencia, dos clérigos del sultanato de Omán, donde quieren fundar una academia árabe también con una red de academias semejante a la de la lengua española. Ninguna lengua tiene nuestra red de academias.

—La Gramática de la RAE, de próxima aparición, ¿es un ejemplo de esta colaboración?

—Llevamos varios años de lo que llamamos «política lingüística panhispánica», que consiste en que todas las academias del español son coautoras de los tres grandes códigos en los que se sustenta y se expresa la unidad de la lengua: el Diccionario, la Gramática y la Ortografía. Muestran la gran unidad del español, una de las bases de nuestra fortaleza. Esa unidad, la Gramática, que presentaremos el 9 de diciembre en Madrid, la pone de relieve.

—¿Cuál es la gran novedad de esta gramática?

—Que por primera vez es una gramática del español universal, es básicamente descriptiva, describe lo que hay pero conjugado con lo que es propio de las academias, que es la norma. Y aquí es importante decir algo que está en la base de esta gramática y de la política de la Academia: la norma es policéntrica, es decir, dentro de esa gran unidad las variedades hacen que haya normas de áreas regionales, porque la norma, en definitiva, la establecen los hispanohablantes.

—¿Para cuándo la nueva redacción de la Ortografía?

—Será un poco más tarde. En el congreso de la lengua de la próxima primavera, que celebraremos en Valparaíso, presentaremos el Diccionario de Americanismos, un diccionario contrastivo que recoge aquellos términos que sólo se utilizan en América o aquellas acepciones de términos que son comunes pero que tienen en América una particularidad que no tienen en otras partes. La Ortografía la debatiremos allí, y tendrá una presentación muy nueva, que intenta razonar el porqué de una regla establecida, el porqué de unas normas. Es una ortografía pensada no sólo para el amanuense, también contempla y de manera muy especial la escritura informática. La informática no es que obligue a cambiar la ortografía, pero está condicionando muchas cosas, y hoy tiene una importancia especial la ortotipografía, todo lo que se refiere a publicaciones, carteles, publicidad, un capítulo que hasta ahora no se consideraba en la Ortografía de las academias. En la Academia hay un equipo, que coordina el asturiano Salvador Gutiérrez Ordóñez, trabajando en ello.

<http://www.elcastellano.org/noticia.php?id=1034>

30/06/2009.



Acentuación diacrítica

Los monosílabos sólo se acentúan cuando existen dos palabras con la misma grafía, pero con significados diferentes. Los casos más conocidos son:

Casos	Ejemplos
Dé (del verbo dar)	Dile que te dé dinero
De (preposición)	La casa de Ana
Él (pronombre personal)	No quiero hablar de él.
El (artículo definido)	El libro de español
Más (adverbio de cantidad)	Más vino por favor
Mas (conjunción)	Comenta lo que quieras, mas no lo mío
Mí (pronombre personal)	Piensa en mí
Mi (adjetivo posesivo)	Mi casa es aquella
Sé (del verbo saber)	Sé de tus locuras
Se (pronombre personal)	Juan se levanta pronto
Sí (afirmación)	Te digo que sí
Si (condición)	Si me dejas no vale
Té (sustantivo)	Me gusta el té
Te (pronombre personal)	Te quiero mucho
Tú (pronombre personal)	Tú eres el candidato
Tu (adjetivo posesivo)	Dime tu apellido



¡Ya sé!

- ▶ el concepto de acento;
- ▶ la función del acento en la lengua;
- ▶ las clases de acento;
- ▶ el tema de las palabras acentuadas y palabras inacentuadas;
- ▶ el acento enfático;
- ▶ sobre acentuación ortográfica;
- ▶ aplicar la teoría en ejercicios prácticos.



Referencia

ALARCOS LLORACH, E. *Fonología española*. 3 ed. Madrid: Gredos, 1961.

BORZONE, A. M^a. *Manual de fonética acústica*. Buenos Aires: Hachette, 1980.

CANELLADA, M^a J. Y J. FULHMANN MADSEN. *Pronunciación del español*. Madrid: Castalia, 1987.

D'INTRONO, F. et. Alii. *Fonética y fonología actual del español*. Madrid: Cátedra, 1995.

GIL FERNÁNDEZ J. *Los sonidos del Lenguaje*. Madrid: Síntesis, 1999.

MARTINEZ CELDRAN E. *Fonología general y española: Fonología funcional*. Barcelona: Teide, 1989.

_____. **Fonética experimental: Teoría y Práctica.** Madrid.: Síntesis, 1991.

NAVARRO TOMAS, T. **Manual de pronunciación española.** Madrid: CSIC, 1991.

QUILLIS, A. **Fonética Acústica de la lengua española.** Madrid: Gredos, 1988.

_____. **Tratado de Fonología y Fonética Españolas.** Madrid: Gredos, 1993.

_____. **El comentario fonológico y fonético de textos (Teoría y Práctica).** Madrid: Arco/Libros, 1997.

SCJIBOGER M. **Introducción a la fonética.** Valladolid: Universidad de Valladolid, 1998.

TROUBEZKOY, N.S. **Principes du Phonologie.** Paris: Klincksieck, 1964

Ilustraciones

- ▶ Figura 01 - http://3.bp.blogspot.com/_TSvly6B1EI0/SByQLItEUWI/AAAAAAAAADBQ/LdzqHPhyxDU/s400/gato-de-botas.jpg
- ▶ Figura 02 - http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/6/62/80_-_Machu_Picchu_-_Juin_2009_-_edit.jpg
- ▶ Figura 03 - http://3.bp.blogspot.com/_GMASo4HWKhU/SkFb_7o42NI/AAAAAAAAA0w/o4yfKtKb2cE/s400/estudando.gif